

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 112-2006

El Presidente de la República de Nicaragua,

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA

Arto. 1 Organizar la Delegación de Nicaragua que participará en el “**VI Período Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)**” a celebrarse en Bogotá, Colombia del 22 al 24 de marzo del año en curso, la que está integrada de la siguiente forma: **JEFA DE DELEGACIÓN:** Doctora Myriam Vásquez González, Directora de Seguridad Democrática del Ministerio de Relaciones Exteriores, con rango de Embajadora. **DELEGADOS:** Comisionado General Orlando Manuel Aguilera, Sub-Director General de la Policía Nacional; Licenciada Nidia Barbosa, Sub-Directora General de Migración y Extranjería; Doctora Eveling Anabell Aráuz, Asesora Legal de la Dirección General de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transporte e Infraestructura y el Señor Hugo Mendieta Mendieta, Jefe de la Oficina de Seguridad de la Aviación de la Dirección de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transporte e Infraestructura.

Arto. 2 La transcripción de este Acuerdo servirá a los nombrados de suficiente credencial para acreditar sus representaciones.

Arto. 3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa Presidencial, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil seis. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.